

## OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

## Radicación n.º90514 Acta 38

Bogotá, D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

## LUIS IGNACIO JIMÉNEZ JAIMES vs. ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA (ONAC).

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201800282-01
RADICADO INTERNO:	90514
RECURRENTE:	LUIS IGNACIO JIMENEZ JAIMES
OPOSITOR:	ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 168 la providencia proferida/el 06 de octubre de 2021.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 06 de octubre de 2021. ()

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 15 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: LUIS IGNACIO JIMENEZ

JAIMES.

SECRETARIA